



OFICIO-031-EMUTTEC-EP-GE-2017
Cañar, 22 de febrero de 2017

Señor Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su despacho. -

Asunto: Respuesta al Oficio Nro. SERCOP-DG-2017-0253-OF

De mi consideración:

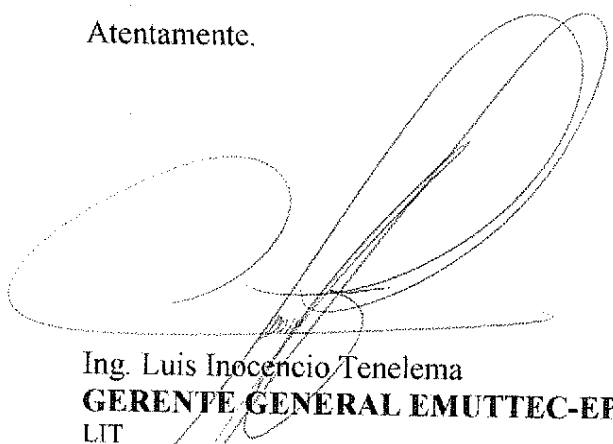
Tengo el agrado de dirigirme ante Usted y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus importantes funciones, en respuesta al **Oficio Nro. SERCOP-DG-2017-0253-OF**, de fecha 02 de febrero de 2017 y recibido en mi dependencia el 7 de febrero de 2017.

Con este antecedente expuesto, le informo que la Empresa Municipal de la Terminal Terrestre del Cantón Cañar-EP (EMUTTEC-EP, entro en funcionamiento el 24 de enero de 2017 y viene cumpliendo con los respectivos procesos como determina la Ley para la adquisición y compra de productos y servicios.

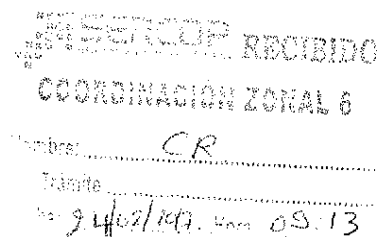
Al respecto la Empresa Municipal de la Terminal Terrestre del Cantón Cañar-EP (EMUTTEC-EP) **no ha requerido giro y no requiere giro.**

Particular que le informo para los fines pertinentes, me despido de usted no sin antes expresar mis sentimientos de consideración.

Atentamente.



Ing. Luis Inocencio Tenelema
GERENTE GENERAL EMUTTEC-EP
LIT



Dirección: Panamericana Sur y Bolívar Quezada, Sector "El Treton" | Telf.: 593 72427604
Cañar - Ecuador